

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 1 • año 2000

**Boletín de la
Asociación Provincial de
Museos Locales de Córdoba**



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción:

José Antonio Morena López

Santiago Cano López

Esteban Márquez Triguero

Correspondencia e intercambios:

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba

Museo Histórico Municipal de Santaella

C/ Antonio Molina, 14

14546. Santaella. Córdoba

correo electrónico: museoslocal@arrakis.es

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Foto contraportada: Arcilla esmaltada. 31'5 cm. o Casa-Museo
Alfonso Ariza. La Rambla.

Diseño y maquetación: PROMI. Área de Imagen

Imprime: PROMI. Artes Gráficas

Avda. Fuente de las Piedras, s/n.

14940 Cabra (Córdoba)

Tel.: 957 520 112

Fax: 957 520 587

ISSN: 1576 - 8910

Depósito Legal: CO - 1209 / 2000

PresentaciónJuan Manuel Palma Franquelo. *Presidente* 9**Actividades de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**Fernando Leiva Briones. *Secretario* 11**Museos****Almedinilla. Museo Histórico Municipal**Ignacio Muñiz Jaén. *Arqueólogo-Director del Museo Histórico de Almedinilla*

- **Museo y Sociedad: El Museo Histórico y el Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla (Córdoba), un proyecto de desarrollo desde el Patrimonio Histórico y Natural** 17

Bélmez. Museo Histórico de Bélmez y del Territorio MineroAntonio Daza Sánchez. *Conservador del Museo* 35**Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal**José Antonio Morena López. *Director-Conservador del Museo*

- **El sillar decorado de Torreparedones. Una pieza excepcional de la plástica ibérica en piedra en el Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres** 45

Doña Mencía. Museo Histórico-Arqueológico LocalAlfonso Sánchez. *Director del Museo*

- **La vida en un poblado pre-protohistórico** 67

Fuente-Tójar. Museo Histórico MunicipalFernando Leiva Briones y Narciso Jurado Avalos. *Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar*

- **Fauno de Fuente Tójar (Córdoba)** 85

La Carlota. Museo Histórico Local “Juan Bernier”Antonio Martínez Castro y Fernando Javier Tristell Muñoz. *Área de Historia Antigua de la Universidad de Córdoba. Museo Histórico Local “Juan Bernier”* 97

- **Una aproximación a su historia** 100

Montemayor. Museo de Ulia	
Pablo Moyano Llamas. <i>Director-Conservador</i>	109
- Las inscripciones del museo de Ulia	113
Montilla. Museo Histórico Local	
Asociación de Arqueología Agrópolis	119
- Silos de “La Casería”	
Asociación de Arqueología Agrópolis.	
Pedro J. Lacort Navarro. <i>Universidad de Córdoba</i>	123
Montoro. Museo Arqueológico Municipal	
Santiago Cano López	133
Monturque. Museo Histórico Local	
Gloria Galeano Cuenca	145
- Elementos de juego y juguetes conservados en el	
Museo Histórico Local de Monturque	146
Palma del Río. Museo Municipal	
Rafael Nieto Medina. <i>Conservador del Museo</i>	155
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	
Rafael Carmona Ávila. <i>Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	171
Priego de Córdoba. Casa natal y Museo	
“Niceto Alcalá-Zamora y Torres”	
Francisco Durán Alcalá	183
Puente Genil. Museo Municipal	
Francisco Esojo Aguilar. <i>Director del Museo</i>	195
- La “Villa” romana de Fuente Álamo	203
La Rambla. Casa-Museo Alfonso Ariza	
Gracia Luque Muñoz	211
Santaella. Museo Municipal	
Juan Manuel Palma Franquelo, Joaquín Palma Rodríguez y	
Francisco J. del Moral Aguilar. <i>Equipo directivo del Museo Municipal</i>	221
- La presencia romana de Santaella	222
Torrecaño. Casa-Museo “Posada del Moro”	
Estebán Márquez Triguero. <i>Director del Museo</i>	237
- Las esculturas tartésicas de la Casa-Museo “Posada del Moro”	240

Villa del Río. Museo Histórico Municipal

Mª de los Ángeles Clémentson Lope y Bartolomé Delgado Cerrillo 249

- El puente romano de Villa del Río, Joya de la Vía Augusta 252

Zuheros. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Molina Expósito. *Museo Arqueológico Municipal* 261

Asociaciones _____

SAXOFERREO (Asociación para la Defensa del

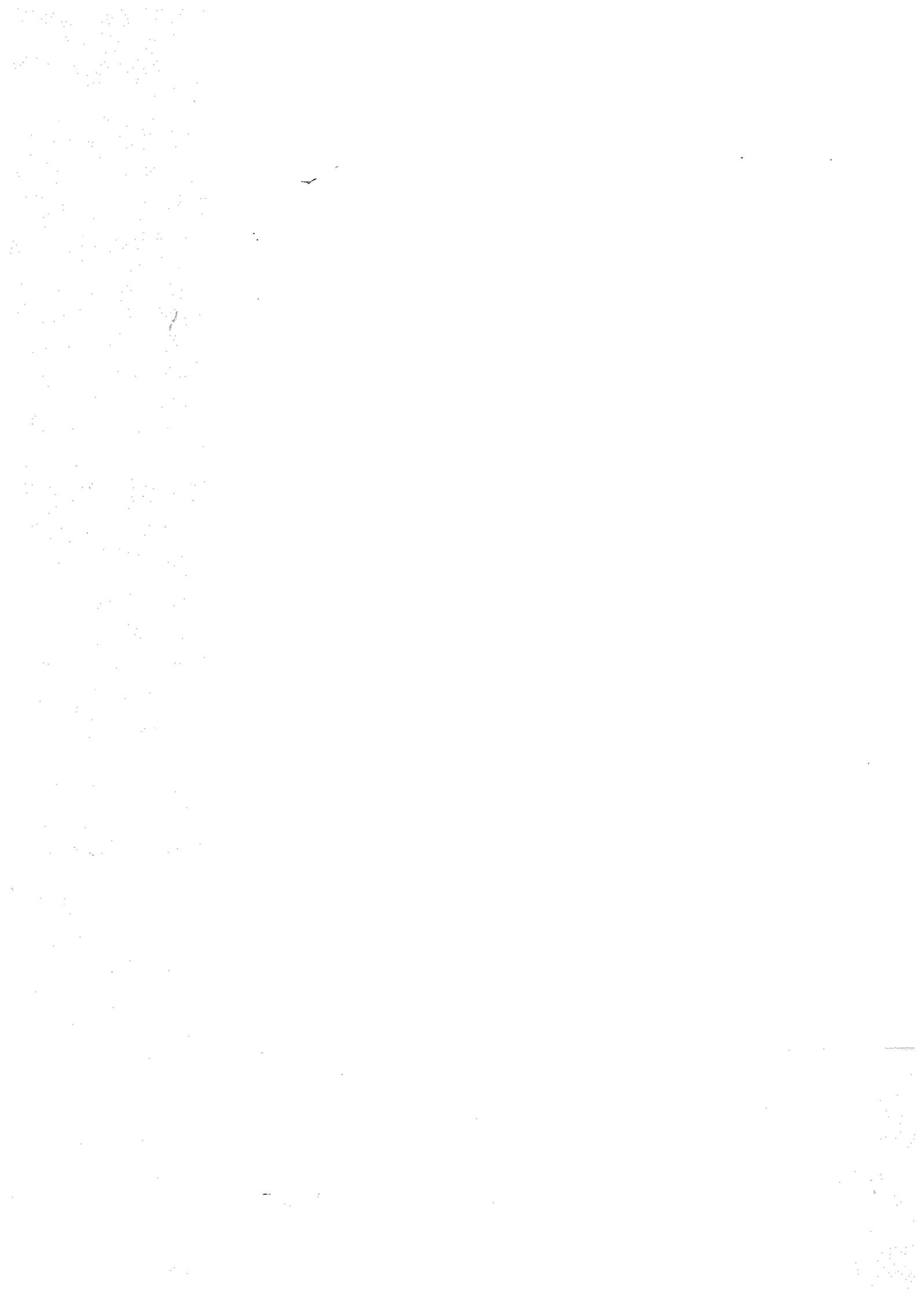
Patrimonio Histórico) 271

- La Orden de San Francisco en Palma del Río

SAXOFERREO 275

SEPRONA

Guardia Civil. Servicio de Protección de la Naturaleza. *Córdoba* 285



Palma del Río



Palma del Río

Museo Municipal

Rafael Nieto Medina
Conservador del Museo

El reconocimiento por parte de la Junta de Andalucía y la consiguiente entrada dentro de la Red de Museos de Andalucía, era uno de los objetivos prioritarios que nos propusimos al finalizar 1996, una vez consumado el traslado del Museo Municipal a sus actuales dependencias a finales de 1995. Presentada la documentación correspondiente, con fecha 28 de junio aparece publicada en el B.O.J.A. la Orden de 23 de mayo de 1997 por la que se acuerda la inscripción del Museo Municipal de Palma del Río en el Registro de Museos de Andalucía. Desde ese año hasta la actualidad el Museo Municipal ha llevado a cabo multitud de actividades que han contribuido a su consolidación dentro del panorama cultural palmeño.

Actividades

Por lo que se refiere a las actividades relacionadas con la recuperación y conservación de bienes, el museo ha procurado estar atento a todas aquellas circunstancias que pudieran afectar al Patrimonio en el ámbito de nuestro

territorio. En este sentido, las obras necesarias para la mejora del trazado de dos carreteras, afectaban a yacimientos arqueológicos. En uno de los casos, el museo tenía constancia previa de su localización; en el otro, fue el seguimiento de las obras lo que permitió la detección de materiales. Por otra parte, las actuales obras de rehabilitación del exconvento de Santa Clara hacían necesario un estudio arqueológico previo; intervención que se realizó en 1999. Tras las gestiones oportunas y con presupuesto del ayuntamiento en dos de ellas, se acometieron las excavaciones pertinentes.

Dentro de este apartado de recuperación y conservación, han tenido importancia las tareas que se han efectuado de cara a impedir la pérdida de bienes y conocimientos referidos a actividades tan identificadas con nuestro entorno como son la huerta y la tauromaquia. El cultivo del naranjo abre todo un mundo de relaciones del hombre con un medio dominado por los ríos Guadalquivir y Genil. Aspectos interesantes como la distribución espacial de los



Panorámica de huerta de naranjos.

asentamientos, la peculiaridad de la arquitectura generada o el sistema de relaciones entre sus habitantes, no son más que algunas de las materias que nos introducen en la constatación de su riqueza cultural. Por su parte, acercarnos a la tauromaquia nos ha permitido descubrir la complejidad de saberes y actividades que enriquecen este campo.

La Parroquia de la Asunción es el ejemplo más sobresaliente del Barroco en Palma del Río. Localizada dentro del recinto amurallado, se asienta sobre el solar de una antigua iglesia gótica. En los primeros años del siglo XVIII comenzó a construirse el crucero para luego continuar por los pies y, en último término, finalizar por la edificación de la nave y sus capillas, hacia el 1770. La imagen que ofrecen

hoy los exteriores de la parroquia tiene poco que ver con la que tuvieron en los primeros momentos de su construcción. Los paramentos blanqueados de hoy hacen que pasen casi desapercibidos los juegos cromáticos que exhibían en su origen. En un intento por recuperar aquella presencia, el museo encargó un proyecto en el que se contempla la conservación de enfoscados, enlucidos, esgrafiados y pinturas de todos los exteriores. Igualmente se están realizando en la actualidad obras de consolidación en la cabecera y tejado de la nave. Estamos seguros de que la percepción que tendrá este edificio, una vez ejecutado el proyecto y las actuales obras, contribuirá a un mayor reconocimiento de sus valores estéticos y culturales.

De igual manera, se han llevado a cabo intervenciones de conservación y restauración en las cubiertas de la Iglesia de San Francisco.

En otro orden de cosas, conscientes de la necesidad de recuperar y

ordenar urbanísticamente el Conjunto Histórico de la localidad, se comenzó a redactar el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (P.E.P.C.H.), dirigido por un equipo multidisciplinar compuesto por historiadores, una arqueóloga,



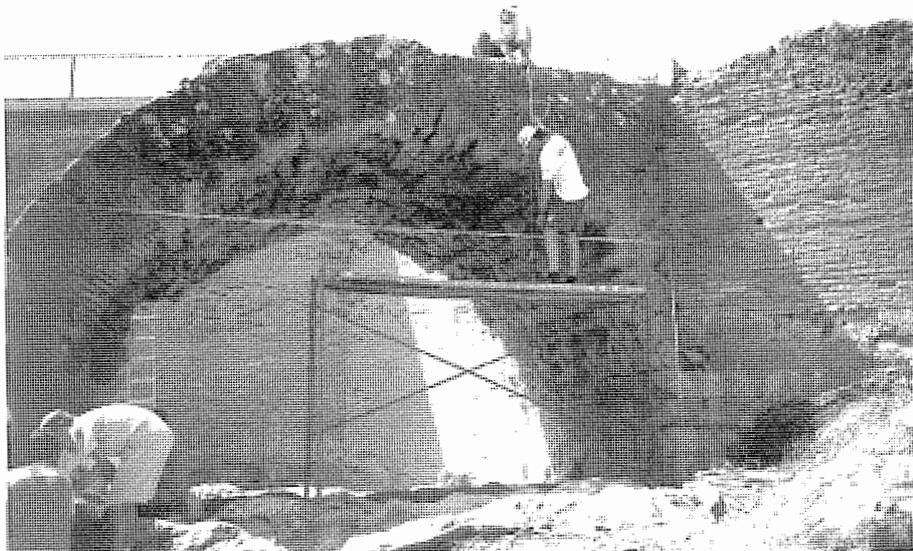
Parroquia de la Asunción.

arquitectos, etc. La Corporación Municipal dio su visto bueno a la Aprobación Provisional de dicho Plan y en la actualidad se encuentra en la fase de alegaciones.

Existen en Palma algunos elementos de nuestro Patrimonio Cultural que poseen valores relevantes y que sin embargo no están protegidos con ninguna de las figuras que la Ley de Patrimonio contempla para ellos. Convencidos de que la única garantía de protección procede de su adecuación a esta norma, iniciamos un proyecto dirigido a realizar todos los trabajos necesarios para que fuera posible incoar los expedientes para la declaración de B.I.C. en alguno de ellos. Hemos empezado

por la Capilla de la Virgen del Rosario, situada en el interior del Convento de Santo Domingo. Es un magnífico ejemplo de construcción barroca que merece toda nuestra atención.

Son ya tradicionales los "Cursos de Verano" que año tras año se organizan con el objetivo de profundizar en el conocimiento del Patrimonio. En la actualidad se siguen dos líneas: por un lado el Patrimonio visto desde un enfoque antropológico, cuyos contenidos van orientados al desarrollo rural y al turismo, como por ejemplo el celebrado en la edición de 1999 bajo el título de "*El Patrimonio Histórico y las industrias culturales*"; por otro lado, bajo la



Campo de trabajo.

denominación de Campo de Trabajo, durante diez días del mes de agosto, jóvenes de la provincia, dirigidos por técnicos en la materia, realizan actividades de conservación y restauración. En la edición de 1998 éstos jóvenes llevaron a cabo labores de limpieza en el puente romano sobre el río Retortillo, mientras que en 1999 se celebró el Campo de Trabajo *“Las decoraciones murales del Convento de Santa Clara: encuesta cromática de sus paramentos”*.

Bajo el nombre de *“Cultura Creativa”*, el museo puso en marcha un proyecto cuyo objetivo es potenciar la creación individual en el marco de las artes plásticas. Un taller de iniciación a la pintura al óleo, sirvió para poner de manifiesto la gran aceptación de este tipo de actividades formativas. Aprovechando el programa de apoyo que la Diputación ofrece a las comarcas, se organizó un taller para trabajar el cuero. Las técnicas utilizadas para la confección de cordobanes y guadameciles fueron aprendidas por un grupo de alumnos de diversas edades.

Dentro del proyecto *“Museo y Escuela”*, numerosos alumnos de muy distintas edades se acercaron al museo. A través de una visita guiada, los escolares se sumergen en un mundo de contenidos sugerentes que le ayudan a conocer distintas facetas del Patrimonio de la comarca. Hemos logrado atraer la atención de centros educativos ubicados en otros municipios.

Con los objetivos de hacer de la ciudad un espacio más habitable y acercar los valores estéticos a la población, de manera que no se identifiquen los espacios del arte con templos predefinidos a los que hay que desplazarse, se ha inaugurado este año en uno de los accesos a la localidad una escultura del artista local Francisco Valenzuela. En ella se simboliza el abrazo de los ríos Genil y Guadalquivir a la localidad y las dos culturas más representativas de la comarca: romana y musulmana.



Escultura Francisco Valenzuela.

Mediante convocatoria anual, creadores locales tienen la oportunidad de presentar proyectos que contemplen la instalación de obras escultóricas en espacios públicos de nuestra ciudad.

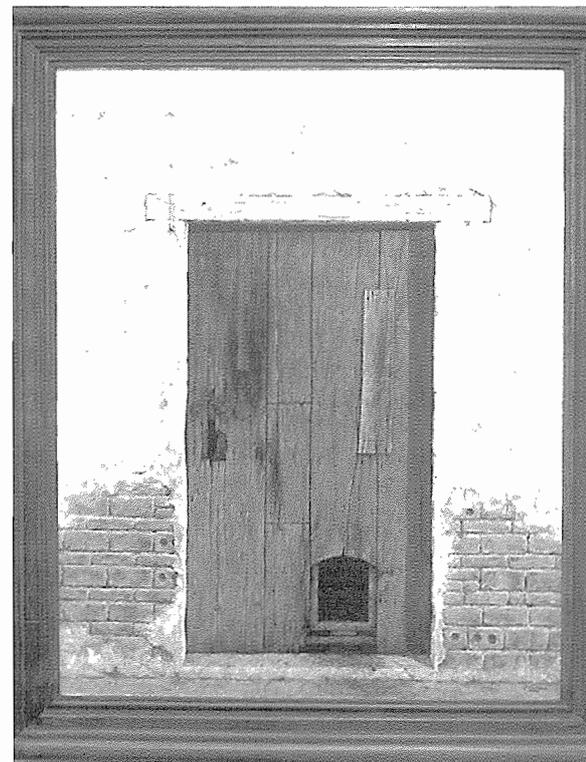
Entramos en el capítulo dedicado a la difusión con el proyecto de exposiciones. Lo dividimos en dos grandes apartados: temporales y permanentes.

Durante todo el año se programan una serie de exposiciones temporales en las que autores locales y foráneos pueden exhibir su producción artística. El contacto regular de la población con obras de muy diversa índole y características, hace que se amplíe su horizonte cultural, se creen hábitos culturales en facetas poco estimuladas hasta el momento y conseguimos acrecentar la colección de fondos artísticos del museo municipal. Durante el periodo de tiempo analizado han expuesto sus obras multitud de autores como José Bejarano, Jaime Serrano, Luisa Triana, Montserrat Lamata, Hisae Yanase, Guayasamín y Juan José Escoriza.

Las exposiciones permanentes se han visto enriquecidas con el montaje de una sala dedicada a la huerta de naranjos y en la actualidad se lleva a cabo el montaje de una sala de tauromaquia.

Un medio excelente para la difusión es el de las publicaciones. En este terreno contamos con la revista Ariadna. Quince números van ya editados, y el nº 16 se encuentra en estos momentos

en imprenta; con esta revista se pretende dar a conocer el Patrimonio Cultural de nuestro entorno, a la vez que servir de cauce de expresión acerca de concepciones historiográficas, metodológicas y cuantos planteamientos teóricos quieran hacerse respecto a dicho Patrimonio. Los trabajos que configuran el nº 16 son los siguientes: "Vivienda y Patrimonio Cultural", cuyo autor es Juan Agudo Torrico. "La política agraria del franquismo en Córdoba a través de la prensa. La empresa de los Huertos Familiares", estudio realizado por Antonio Martínez Castro.



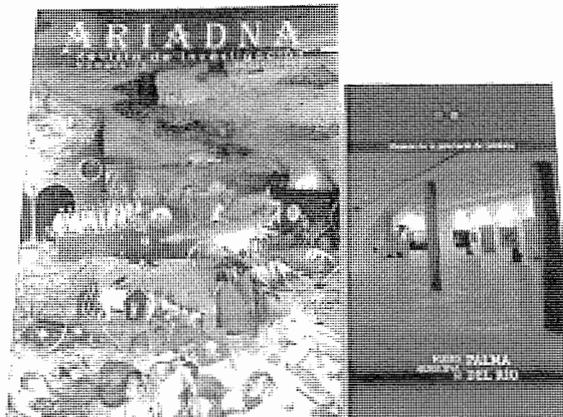
"Puerta". 72 x 91 cms. Obra perteneciente a la exposición de José Bejarano Sánchez.

“Crisis de subsistencias y conflicto social. La política de abastecimiento de Palma. 1597-1601, 1647-1652”, cuyos autores son Rosa María García Naranjo y Juan Antonio Egea Aranda. “Los años del desarrollismo en Palma del Río. 1959-1973”, estudio realizado por Rafael Luis Nieto Medina. “El linaje de los Portocarrero: De la Alta Edad Media al siglo XVI”, de Antonio Ramón Peña Izquierdo-Portocarrero.

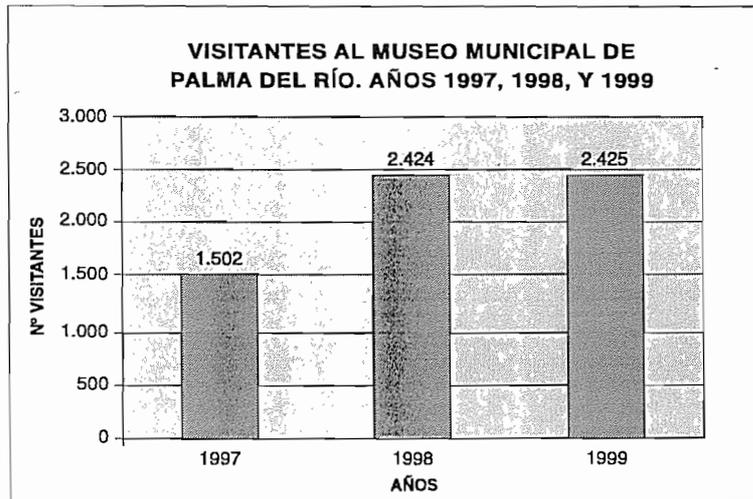
De reciente publicación es la Guía del Museo, a través de la cual se puede realizar un exhaustivo recorrido por las diversas salas, con explicaciones de los períodos históricos y artistas que exponen sus obras en él.

Para finalizar este recorrido por las actividades más destacadas llevadas a cabo por el Museo Municipal de Palma del Río entre los años. 1997-2000, incluimos las estadísticas de

visitantes respectivas a dichos años y por otra parte hemos de hacer mención a los convenios de colaboración cultural establecidos con algunos colectivos e instituciones. Pretendemos con ellos fomentar las relaciones con otros agentes que actúan sobre el Patrimonio y realizar actividades que de otra manera serían difícil de acometer. Para el desarrollo del curso de verano referido a antropología, se estableció convenio con la “Fundación Machado”. Por lo que respecta al montaje de las salas dedicadas a la huerta de naranjos y a la tauromaquia, así como la apertura del museo durante los días festivos y domingos y la realización de los trabajos para incoar expediente de B.I.C. a la Capilla de la Virgen del Rosario, se estableció un convenio con la asociación Saxoferreo de esta ciudad.



(Portada de Ariadna. Revista de Investigación. Núm. 15 y Guía del Museo).



Apéndice I

Excavaciones arqueológicas

Las actividades arqueológicas llevadas a cabo con la participación del Museo Municipal de Palma del Río durante estos años, en lo que a excavaciones se refiere, se concretan en tres Intervenciones de Urgencia en sendas localizaciones arqueológicas situadas dentro del término municipal de esa localidad. Todas han sido dirigidas por la arqueóloga municipal.

A continuación reseñamos brevemente los principales aspectos de cada una de ellas:

Malpica

Los antecedentes bibliográficos de este yacimiento arqueológico lo identifican como un posible alfar romano ocupado hasta el siglo IV d.C. (PONSICH, 1979), muchas de cuyas marcas en las asas de ánfora se han datado en el siglo II, denotando una mayor actividad durante los años centrales del mismo (CHIC, 1985), o bien, entendiéndolo como un Asentamiento Rural de Segundo Orden ocupado desde la segunda mitad del siglo I hasta el siglo V (CARRILLO e HIDALGO, 1991).

Situado junto al río Genil a 10 km. de Palma del Río en dirección a Écija, se

vió afectado por las obras de remodelación y ensanche de la carretera que une ambas poblaciones en una franja de terreno de siete metros de anchura en el lado izquierdo de la vía. Este hecho motivó la realización de la citada Intervención Arqueológica de Urgencia, que se limitó al estudio de esa franja afectada por las obras a pesar de que los vestigios arqueológicos superficiales están presentes en un área mucho más extensa.

Los trabajos de excavación se iniciaron el día 4 de Noviembre de 1996, previa autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, financiados por el Il. Ayuntamiento de Palma del Río con la colaboración de la empresa constructora de la carretera (SANDO).

Tras la realización de una serie de catas de sondeo y las sucesivas ampliaciones de algunas de ellas, el espacio excavado se concretó en un gran rectángulo de 6'5 m. de anchura por 6 l m. de longitud, paralelo a la carretera y separado de ésta por un espacio inferior a un metro.

Las estructuras exhumadas corresponden a los restos de una edificación de planta rectangular que se estructura en tres grandes espacios paralelos. El espacio central, indiviso, queda

surcado longitudinalmente por un canal de desagüe al descubierto confeccionado con dos tipos de piezas de cerámica, uno de sección curva y otro de sección en ángulos rectos. Los dos espacios laterales aparecen compartimentados en habitaciones de igual tamaño e independientes entre sí, que se comunican con el espacio central mediante una apertura, de similares dimensiones e igual disposición respecto a los muros que delimitan dichos espacios.

Esta gran edificación, que se muestra de forma casi simétrica, parece relacionarse con otra, de la que se ha podido estudiar una mínima parte, en disposición paralela y separadas por un espacio de dimensiones muy similares a los tres de que se compone la primera. Sin embargo, este segundo edificio no presenta compartimentos, aunque sí una apertura similar a las otras que comunica con ese espacio intermedio. Todo el conjunto se completa con un muro transversal que parece cerrar la zona construida y que, posiblemente, enlaza con la primera de las edificaciones descrita.

Las edificaciones estudiadas parecen lucir una doble vertiente en lo que se refiere a su utilización, ya que en ellas podían combinarse dependencias dedicadas a actividades laborales con otras de habitación o alojamiento. Así, las dos alas laterales compartimentadas de la edificación principal parecen zonas de alojamiento, posiblemente temporal, para los operarios empleados en la alfarería. Los materiales arqueológicos

recuperados en ellas, bastante escasos, se componen fundamentalmente de cerámica de cocina, común, y algunos objetos no relacionables con actividades laborales como por ejemplo dados de hueso. La zona central, por su parte, denota una gran actividad; los materiales recuperados son muy abundantes, diversificados y, en algunos casos, corresponden a útiles empleados en determinadas actividades, por ejemplo ciertos objetos de hierro o hueso. La cerámica recuperada en esta zona, tanto por su abundancia como por su variada tipología, parece relacionarse mejor con ciertas actividades de manipulación que con las propias de uso cotidiano.

La edificación principal, o al menos gran parte de ella, puede situarse dentro del siglo II, como así lo indican dos de las monedas halladas en relación a ella y alguna marca de ánfora entre otros. Por el contrario, la tipología de algunas ánforas localizadas en la segunda edificación, acerca esa cronología al siglo III.

Mirabueno

La existencia de este yacimiento arqueológico se descubrió a consecuencia de las obras de remodelación de la carretera de Palma del Río-Fuente Palmera. La ampliación de la calzada al doble de su anchura, concretamente en el km. 4, puso al descubierto una serie de manchas en el talud de la cuneta con pequeños fragmentos de cerámica a mano y sílex tallado. Sin embargo, el motivo de la realización

de la I.A.U. en este lugar vino dado por un proyecto para practicar una cantera de áridos por parte de una empresa de Palma del Río. Dicha empresa, CHARAMUZCA S.L., financió la intervención, previa autorización pertinente de la Consejería de Cultura.

La intervención arqueológica consistió, a grandes rasgos, en la delimitación, estudio y vaciado de todas las estructuras, concretamente 54, que se evidenciaron en la superficie del terreno tras la limpieza de vegetación del mismo.

En líneas generales, podemos establecer una primera clasificación de las estructuras excavadas en tres tipos. El más numeroso, con 52 elementos, puede relacionarse con lo que genéricamente se denomina "fondo de cabaña", respondiendo en nuestro caso a las siguientes características: planta de tendencia circular, sección ovoide, cónica o cilíndrica, sedimento con distintos grados de composición orgánica y conteniendo material ergológico. A ello habría que sumar la presencia en muchos casos de piedras, cuarcitas y calizas, delimitando la base y/o las paredes de la estructura. El segundo tipo lo constituye una sola estructura que contenía los restos de un enterramiento individual. Y el tercero, también con un solo ejemplo, se trata de una estructura que puede relacionarse con esas "zanjas o trincheras" de sección en U o V características de los poblados de la Edad del Cobre sin fortificación del Guadalquivir. En este caso estamos ante una trinchera de

sección en U, sedimento orgánico, piedras delimitando los lados y materiales ergológicos dispersos; sus dimensiones son bastante más reducidas que la mayoría de las conocidas.

El material ergológico recuperado se caracteriza por su defectuoso estado de conservación, muy fragmentado, y por su relativamente escasa representación. En la cerámica, invariablemente realizada a mano, predominan las formas que se denominan cuencos y las ollas globulares, junto a un grupo de fragmentos correspondientes a vasos de paredes más o menos rectas, casi siempre levemente invasadas. Las decoraciones detectadas son de tres tipos, las almagras o almagroides, siempre en la superficie exterior de los fragmentos, de tonalidad rojiza o anaranjada y bastante deterioradas; los elementos de presión; mamelones y un ejemplo de asa; y las perforaciones, con la presencia de un ejemplar del tipo "quesera".

El capítulo de la piedra trabajada engloba, por un lado a los molinos de mano, por otro las lascas, núcleos y restos de talla en cuarcita y sílex, y por último los fragmentos de láminas, de sección trapezoidal o triangular, con retoque o sin él, destacando varios elementos que presentan un extremo apuntado pudiéndose calificar de perforadores.

La cuestión cronológico-cultural puede resumirse de manera provisional relacionando estas estructuras con el ambiente cultural propio del Calcolítico en un momento bastante antiguo,

entre otras razones por la total ausencia de los elementos de la cultura material característicos del Cobre Medio y Final por todos conocidos. Cuestión aparte es el enterramiento, en el que se recuperó un broche de cinturón rectangular con dos garfios, elemento que nos llevaría ya al tránsito del Bronce Final al Hierro.

Ex convento de Santa Clara

El Convento de Santa Clara se encuentra situado en el casco urbano de Palma del Río, ocupando una manzana completa de forma rectangular dentro del Recinto Amurallado almohade, en el cuadrante suroeste del mismo. La fachada principal se orienta al este y recae a la calle Santa Clara, la trasera a la calle Rioseco, el lateral norte da a la calle Cardenal Portocarrero y el lado sur, delimitado por un lienzo de la muralla almohade al igual que parte del lado oeste, da a la plazuela denominada Fuentecilla de los Frailes.

El conjunto del convento consta de varios cuerpos de edificación articulados por varios patios de características mudéjares, sin embargo pueden distinguirse dos zonas en él claramente diferenciadas. Por un lado, la zona que se corresponde con la nave de la iglesia y las crujías circundantes al claustro principal, que ocupa a grandes rasgos el tercio norte del inmueble y cuyo propietario actual es el Obispado de Córdoba (aunque existe un convenio de cesión de uso al Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río).

Y, por otra parte, la zona de clausura, patios menores y huerto, cuyas edificaciones se encuentran mucho más deterioradas al ser originariamente bastante más modestas, y cuyo propietario es el Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

Desde la fecha de su fundación, conocida por la Bula del Papa Alejandro VI en el 13 de marzo de 1493, se tienen pocos datos que informen del devenir histórico del convento. Establecido mediante donación de una vivienda particular para ser dedicada a tal fin conventual, experimenta obras de ampliación en 1510 por iniciativa del Conde de Palma, Luis Portocarrero. Ya en el siglo XVII se añaden al convento algunos cuerpos de la parte norte y, posiblemente, se construye su iglesia actual con su espadaña. Durante la Guerra Civil se abandona y sufre importantes daños, para convertirse durante los años 40 en la sede del Auxilio Social, acometiéndose obras menores de adaptación a estos usos. Vuelve a funcionar como convento de clausura de Santa Clara entre los años 50 y 60, en el curso de los cuales se realizan obras en la zona de clausura y en la iglesia, produciéndose su abandono definitivo a finales de los 60. En 1981 se repararon las cubiertas de algunas de las naves que circundan el claustro y en 1990 se realizaron obras de emergencia consistentes en apuntalar los entresuelos de algunas de esas mismas naves y la protección mediante tabicado de los elementos del pórtico del claustro (columnas, pilastras y capiteles de ladrillo).

El estado de conservación del convento es hoy extremadamente deficiente. Las intervenciones del 81 y 90 han salvado momentáneamente la parte de mayor valor artístico del inmueble, fundamentalmente los pórticos del claustro y parte de sus naves, pero el deterioro por filtraciones de humedad y abandono se ceba en los bellos artesonados, las soleras de ladrillo y los revestimientos. Por su parte, la zona de clausura y patios menores se encuentran prácticamente arruinados. Por ello, el Ayuntamiento de Palma del Río ha acometido la rehabilitación de este inmueble mediante la actuación de la Escuela Taller "Palma del Río" y el Taller de Empleo "Palma", ambos pertenecientes a los Programas de Empleo financiados por el Fondo Social Europeo, el INEM y el propio Ayuntamiento.

La propuesta de actuación sobre el convento se ha planteado bajo dos premisas iniciales: primeramente respetar escrupulosamente la estructura del inmueble, tanto en la zona de mayor valor artístico como en el resto, mediante los criterios de mínima intervención y eliminación de intervenciones recientes que han desvirtuado el aspecto más original de las edificaciones. Y, en segundo lugar, conciliar esa estructura del convento con los nuevos usos para los que se destinará una vez rehabilitado.

Debido a la alta probabilidad de que esas obras afectaran al subsuelo del convento, se realizó una Intervención Arqueológica de Urgencia que

consistió básicamente en la excavación de una serie de catas de sondeo y el seguimiento de las obras en las zonas donde las remociones en el terreno no eran importantes.

Como consecuencia de estos estudios arqueológicos se han documentado una serie de estructuras, niveles de ocupación y materiales de diverso tipo que vienen a confirmar la utilización de esta zona del Recinto Amurallado desde el siglo XII de forma ininterrumpida.

En lo que se refiere al devenir histórico del propio convento, mediante las catas y seguimiento arqueológicos se ha comprobado que las dependencias del mismo han experimentado numerosos y profundos cambios a lo largo del tiempo; así se ha visto que espacios libres de edificaciones como la zona del huerto han estado ocupadas anteriormente por distintas dependencias e inmuebles, aunque en todo momento los sistemas y materiales constructivos son prácticamente idénticos a los que se conservan actualmente: muros que combinan el ladrillo macizo y el tapial, con soleras invariablemente a base de ladrillos que se describen distintas disposiciones.

En cierta medida, el hallazgo más sobresaliente que ha aportado este estudio es la localización de un tramo de la muralla almohade hasta ahora desconocido, el cual tras su consolidación quedará integrado con el resto de edificaciones.

Palma del Río, 25 de abril de 2000
Museo Municipal



Diputación
de Córdoba